Fecha última modificación: 21/08/2024 10:33:14 a. m.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Unidad de Especialidades Médicas de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Servicio de Atención Especializada para Fractura de Tobillo y Pie	Cirugia por Fractura de Tobillo y Pie
ORGANISMO	**HOMOCLAVE**
Unidad de Especialidades Médicas de Baja California	BC-UNEME-008
DESCRIPCIÓN	**TIPO TYS**
Procedimiento quirúrgico para alienar una fractura en la zona del tobillo para permitir una adecuada consolidación y recuperación completa.	Servicio
	¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?
	Cuando la o el especialista diagnostique la fractura a través de una radiografía
¿QUÉ OBTIENE?	**¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?**
Atención médica especializada en traumatologia y ortopedia	Interesado
TIPO COSTO	**VIGENCIA**
Sin costo	
COSTO	**PLAZOS**
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	**CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS**
NO	0
AFIRMATIVA FICTA	**REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN**
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Gastelum, Zona Centro, 1340, Ensenada 22800	646 155 6126 EXT 1012	Odón Brugada Echeverría Director de Unidad Quirurgica odon.brugada@uneme.gob.mx 646 155 6126	Lunes	07:00 A 19:00
			Martes	07:00 A 19:00
			Miércoles	07:00 A 19:00
			Jueves	07:00 A 19:00
			Viernes	07:00 A 19:00

Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Olimpus, Plutarco Elías Calles, S/N, Mexicali 21376	686 689 0089 EXT 5001	Lunes	07:00 A 19:00
		Martes	07:00 A 19:00
		Miércoles	07:00 A 19:00
		Jueves	07:00 A 19:00
		Viernes	07:00 A 19:00

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ART.Artículo 4, Federal

Ley General de Salud, ART.Artículo 6, Federal

Ley de Salud Publica para el Estado De Baja California, ART.Artículo 7, Estatal

ESCENARIOS

Derechohabientes del IMSS-BIENESTAR

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Historia clínica, exámenes de laboratorio, reporte de la valoración cardiopulmonar cuando, proporcionados en el centro de salud.	NO
CURP	NO
Carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia. Se le entrega en UNEME, previo a la cirugía	NO
Hoja de derivación debidamente requisitada y sellada, que le entregan en el centro de salud y/u Hospital General.	NO
Identificación oficial (credencial de elector, pasaporte, licencia de manejo).	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a la consulta médica del establecimiento que le corresponda.

° Se le miden los signos vitales, se realiza una entrevista médica y exploración física. Se deriva con un ortopedista si es necesario

° Acudir a la consulta de ortopedia

° Se le miden signos vitales. El especialista realiza entrevista médica y exploración física. Se deriva UNEME si es necesario

° Contactar al ciudadano, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía

° Acudir a UNEME con un acompañante, identificarse y entregar los requisitos

° Cambiarse a bata hospitalaria

° Preparar al paciente para la cirugía, trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.

Derechohabientes IMSS, ISSSTE e ISSSTECALI

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Firmar la carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia.	NO
CURP	NO
Identificación oficial (INE, pasaporte, licencia de conducir).	NO
Hoja de derivación debidamente requisitada y sellada, se proporciona por el IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI en su caso	NO
Nota médica de referencia de la unidad de origen que incluya resultados de laboratorio o los exámenes de laboratorio de respaldo.	NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a la consulta médica del establecimiento que le corresponda.

° Se le miden los signos vitales, se realiza una entrevista médica y exploración física. Se deriva con un ortopedista si es necesario

° Acudir a la consulta de ortopedia

° Se le miden signos vitales. El especialista realiza entrevista médica y exploración física. Se deriva UNEME si es necesario

° Contactar al ciudadano, indicando fecha, hora y cuidados necesarios previos a la cirugía

° Acudir a UNEME con un acompañante, identificarse y entregar los requisitos

° Cambiarse a bata hospitalaria

° Preparar al paciente para la cirugía, trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.